WORKS & SOLUTIONS S.A.S

WORKS & SOLUTIONS S.A.S NIT 900481710
Actividad Económica Principal 3900
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 12

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764089884523 de 04/03/2025 - 04/03/2026 autoriza FE-12 a FE-200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/03/2025 11:34
Fecha de Vencimiento	03/04/2025 11:34
Fecha de Validación	04/03/2025 11:35
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	WORKS & SOLUTIONS S.A.S
NIT	900481710
Obligación	IVA
Email	workssolutions2023@gmail.com
Teléfono	3234665614
Dirección	CR 7 23 56 BRR ALFONSO LOPEZ
Ciudad, Depart.	PUERTO BOYACA, BOYACA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
NIT	901537748
Obligación	IVA
Email	gerencia@eapelpenol.gov.co
Teléfono	3102038509
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	F15	REALIZAR LA INTERVENTORIATECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, Y FINANCIERA AL CONTRATO CD-060-2024 PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO PLACA DEPORTIVAY MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA	1	EA	$7,884,471.00		$7,884,471.00	$7,884,471.00

1

Subtotal	$7,884,471.00
Total a Pagar	$7,884,471.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: aeb635dcec58113f448613cb0b590a40ceca06e8fc8d280b330576eb24bb05d27d9d4fcc43bb4506b544b0dc0c46e67d

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900481710-9	WORKS & SOLUTIONS S.A.S	CRA 7 No. 23-56 BARRIO ALFONSO LOPEZ	3109877397	asistente1.pravi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	MUNICIPIO PUERT	07	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	31/01/2025	83761737	$191.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	50.300	0		0		0	24	800	0	51.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	87.500				87.500	24	1.400	88.900			875	88.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	50.300	24	800	51.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	24	0	0	0
ICBF				
0	24	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	50.300	51.100
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	87.500	88.900
CCF	1	50.300	51.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	188.100	191.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900481710-9	WORKS & SOLUTIONS S.A.S	CRA 7 No. 23-56 BARRIO ALFONSO LOPEZ	3109877397	asistente1.pravi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	MUNICIPIO PUERT	07	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2024-12	E	31/01/2025	83761737	$191.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	71185945	ARBOLEDA OSPINA ORLANDO DE JESUS	1	3			S	X																	0	0	0	0	0	0	EPS010	1.256.667	50.300	14-11	1.256.667	5	87.500	CCF03	1.256.667	50.300	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1037578845	JULIAN OTONIEL BERNAL VEGA	Calle 20 5 67	4563256	servicios.fs1452@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	10/12/2024	82551843	$418.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	180.000	0		0		0	0	0	0	180.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	230.400	0	0	0	0	0	0		230.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.600				7.600	0	0	7.600			76	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	180.000	180.000
Pensión	1	230.400	230.400
Riesgos Laborales	1	7.600	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	418.000	418.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1037578845	JULIAN OTONIEL BERNAL VEGA		Calle 20 5 67	4563256	servicios.fs1452@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	10/12/2024	82551843	$418.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1037578845	BERNAL VEGA JULIAN OTONIEL	59	0			N	X																230301	1.440.000	230.400	0	0	0	0	EPS037	1.440.000	180.000	14-23	1.440.000	1	7.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900481710-9	WORKS & SOLUTIONS S.A.S	CRA 7 No. 23-56 BARRIO ALFONSO LOPEZ	3109877397	asistente1.pravi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	MUNICIPIO PUERT	07	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	31/01/2025	83761843	$213.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	99.100				99.100	0	0	99.100			991	99.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	57.000	0	0	57.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	57.000	57.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	99.100	99.100
CCF	1	57.000	57.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	213.100	213.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900481710-9	WORKS & SOLUTIONS S.A.S	CRA 7 No. 23-56 BARRIO ALFONSO LOPEZ	3109877397	asistente1.pravi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	MUNICIPIO PUERT	07	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	31/01/2025	83761843	$213.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	71185945	ARBOLEDA OSPINA ORLANDO DE JESUS	1	3			S							X											0	0	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF03	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1037578845	JULIAN OTONIEL BERNAL VEGA	Calle 20 5 67	4563256	servicios.fs1452@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	29/01/2025	83683821	$418.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	180.000	0		0		0	0	0	0	180.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	230.400	0	0	0	0	0	0		230.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.600				7.600	0	0	7.600			76	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	180.000	180.000
Pensión	1	230.400	230.400
Riesgos Laborales	1	7.600	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	418.000	418.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1037578845	JULIAN OTONIEL BERNAL VEGA		Calle 20 5 67	4563256	servicios.fs1452@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	29/01/2025	83683821	$418.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1037578845	BERNAL VEGA JULIAN OTONIEL	59	0			N		X															230301	1.440.000	230.400	0	0	0	0	EPS037	1.440.000	180.000	14-23	1.440.000	1	7.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.655.941
CARMONA TAMAYO
APELLIDOS
RUTH ELENA
NOMBRES

Ruth elena carmona
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1974
CISNEROS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

25-AGO-2000 PUERTO BERRIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0721400-00531935-F-0043655941-20131227 0036369442A 1 40384092

OBJETO:
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NÁPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"



CONTRATO OBRA C060-2024

CONTRATO INTERVENTORIA C061-2024

INFORME DE INTERVENTORÍA PERIODO DE INFORME:

09 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE ENERO

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Contenido

INTRODUCCIÓN **3**
ASPECTOS LEGALES **4**
Información general de interventoría. **4**
Información general del Contrato de obra **4**
Información general del Contrato de obra ..... ¡Error! Marcador no definido.
CONTROLES EXIGIDOS POR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA **7**
ASPECTOS TÉCNICOS. **8**
Localización del proyecto: **8**
Descripción del proyecto: **9**
OBRAS EXTRAS: **10**
ACTIVIDADES EJECUTADAS CONFORME AL RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN: **11**
ASPECTOS FINANCIEROS: **12**
Balance del proyecto **12**
Balance físico. **12**
Balance financiero liquidación : **12**
Manejo de anticipo **13**
Comités de obra y/o Reuniones **14**
ESTADO DEL TIEMPO **15**
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA **20**
REGISTRO FOTOGRÁFICO **21**

INTRODUCCIÓN

El municipio de Puerto Triunfo Antioquia en cumplimiento al programa de Gobierno y al Plan de Desarrollo, en su línea estratégica de sostenibilidad educativa, dio viabilidad a este proyecto de mejoramiento de infraestructura educativa que busca el mejoramiento de la institución educativa de la escuela de Nápoles del corregimiento de Doradal del municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

Esta interventoría mediante el contrato 061-2024 con objeto "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NÁPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"** ha realizado las diferentes verificaciones conforme al proceso constructivo de obra de esta manera garantizar la calidad de la ejecución de la obra civil , como también control financiero y administrativo que permita el debido desarrollo y cumplimiento del alcance del proyecto.

El presente informe se encuentra descrita las actividades realizadas por el ejecutor de obra, verificadas por esta interventoría comprendido en el periodo de **09 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE ENERO.**

ASPECTOS LEGALES

Información general de interventoría.

CONTRATANTE	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP
CONTRATISTA	WOKS & SOLUTIONS
NO. DE CONTRATO	C061-2024
OBJETO	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NÁPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	$ 7.884.471
PLAZO INICIAL	UNO (01) MES
FECHA DE INICIO	09 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN	05 DE ENERO DEL 2025
OTRO SI (AMPLIACION DE PLAZO)	PLAZO 26 DIAS O HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2025

Información general del Contrato de obra

CONTRATANTE	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP
CONTRATO No.	CD-060-2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA
CONTRATISTA Y NIT	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO Y LA PAZ NIT N° 901-047.188-7

REPRESENTANTE LEGAL	YEIMY VICTORIA ESCUDERO LAVERDE
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	UN (01) MES SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO 312 DE 2024 FIRMADO CON EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
PLAZO (INCLUIDO AMPLIACIONES)	UN (01) MES Y VEINTISEIS (26) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS ($ 246.389.705) M/CTE.
VALOR ANTICIPO	SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS ($73.916.911,00) M/CTE.

PÓLIZAS ACTIALIZADAS CONTRATO DE OBRA- RECIBO FINAL

GARANTIAS DEL CONTRATO				
ANEXO: 1	**POLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**			
Fecha:	25/02/25			
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL.			
Amparos	POLIZA N°	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL dd/mm/aaaa	FECHA FINAL dd/mm/aaaa
Cumplimiento del Contrato	**480 47 994000053820**		09/12/2024	31/07/2025
Buen manejo y Correcta inversión del Anticipo			09/12/2024	31/07/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones Laborales			09/12/2024	31/01/2028
Estabilidad y calidad de La obra		Ver nota aclaratoria		

NOTA ACLARATORIA: El amparo de estabilidad y calidad de la obra otorgado mediante la presente póliza tiene vigencia de cinco (05) años, contados a partir del 31 de enero de 2025 e ira hasta el 31 de enero de 2030, a la vez, el amparo de salarios y prestaciones sociales ira hasta el 31 de enero de 2028. con recibo a entera satisfacción por parte de empresa autónoma de el peñol, del municipio de puerto triunfo y del departamento de Antioquia, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

CONTROLES EXIGIDOS POR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA

ASPECTOS A CONTROLAR	
LEGAL	Documentación legal del contrato
	Acta de inicio
	Relación de pólizas
TECNICO	Control de planos con los cuales se realiza la Interventoría.
	Control de especificaciones (Planos, normas, especificaciones particulares, pliego de condiciones y propuesta).
	Control de materiales críticos.
	Ensayos de control de calidad durante la construcción
	Control de la ejecución de la obra (CRONOGRAMA)
	Procesos constructivos
	Autorización proceso constructivo
	Actividades ejecutadas
FINANCIEROS	Actas de obra
	Presupuesto
	APUS contractuales
	Anexos de Control
	Presupuestal Cuadro comparativo de ejecución presupuestal
ADMINISTRATIVO	Actualización información profesionales
	Actas de comité, actas de reunión
	Informes mensuales
	Control de correspondencia
	Copia de la bitácora
	Seguridad social del constructor
	Seguridad social de la interventoría
	Cuadro entrega de dotación

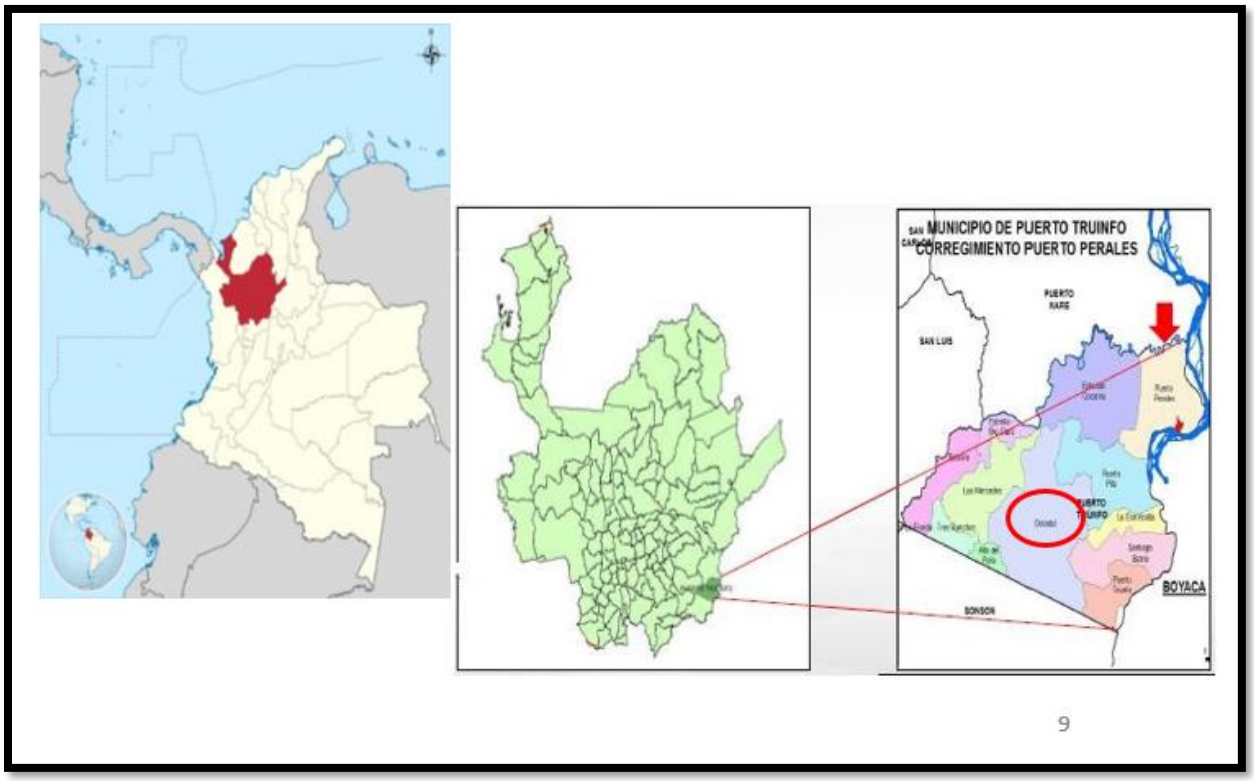
ASPECTOS TÉCNICOS.

Localización del proyecto:

Puerto Triunfo es un municipio de Colombia, localizado en la subregión del Magdalena Medio en el departamento de Antioquia. Limita por el norte con el Municipio de Puerto Nare, por el este con el departamento de Boyacá, por el sur con el municipio de Sonsón y por el oeste con los municipios de San Francisco y San Luis.

Se encuentra a 180 kilómetros de la ciudad de Medellín, y posee una extensión de 361 kilómetros cuadrados. El proyecto de construcción de obras de acueducto y alcantarillado será ejecutado en la Cabecera municipal y el corregimiento de Puerto Perales del Municipio de Puerto Triunfo.

La escuela del sector de Nápoles, está ubicado al nororiente del Departamento de Antioquia, en la región del Magdalena Medio a 15 minutos del casco urbano del corregimiento de Doradal, Antioquia.



Descripción del proyecto:

El proyecto comprende en mejorar la condiciones de infraestructura de la escuela sector Nápoles , entendiendo que su estado físico a sido afectado al pasar del tiempo, de esta manera mediante el contrato cto- 060-2024, se procedió a desarrollar las siguientes actividades, Cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto descritas a continuación:

- Excavación manual de material heterogéneo de 0-2.
- Descapote a máquina inc. cargue y retiro (acarreo libre de 10km)
- Cerramiento en malla eslabonada cal 10
- Muro en bloque concreto estructural 19 cm
- Suministro y colocación de concreto de 17,5Mpa
- Suministro y colocación de concreto de 17,5Mpa
- Colocacion de revoque con mortero 1:3 IMPERMEABILIZADO con sika 1 o equivalentes en muros, incluye suministro.
- Construcción de placa en concreto de 21Mpa Impermeabilizado, espesor de 0.11m.
- Refuerzo Fy 60000 PSI Figurado y armado
- Suministro e instalación de portón en tubo de 1"1/2 y malla eslabonada cal 10,5
- Suministro e instalacion de alambre de pua cal 14 para cerramientos
- Suministro e instalación de tubería para portería de micro fútbol (Incluye tubería de 4" y 3", soldadura , transporte de materiales
- Suministro e instalacion cielorraso en tablilla en pino (machimbrado)
- Suministro e instalacion de kit griferia sanitario
- Entre otro.

OBRAS EXTRAS:

En el marco de la interventoría que se realiza al contrato No. 060 de 2024 cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NÁPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA** " con respecto al cual realizo solicitud mediante el oficio del 08 de enero del 2025 de aprobación de ítems no previstos , procediendo a hacer las verificaciones y gestiones correspondientes :

Revisada y evaluada la notificación enviada por el contratista de obra (FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, COMUNITARIO Y LA PAZ) donde plasmo justificadamente la necesidad de incluir O.E necesarios para el cumplimiento del alcance contractual las cuales esta interventoría revisó y evidencio en campo , encontrándolas viable por lo cual procede con la aprobación de la misma.

Por lo anterior, la interventoría de obra escala dicha notificación para revisión, evaluación y aprobación a cargo de la supervisión de la **EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP** . Teniendo en cuenta lo anterior, esta interventoría se ha percatado del cumplimiento en las obligaciones del contratista de obra al notificar las novedades, sin embargo, hace un llamado para proceder de forma que se de garantía del buen estado de las obras al momento de entregarlas a la entidad contratante.

Se revisan los APUS entregados por el contratista correspondientes a los ítems no previstos y se encuentran de acorde a las necesidades evidenciadas en campo del proyecto y los precios de acuerdo al mercado, a continuación, se relacionan las obras extras:

NO PREVISTO	ACTIVIDAD	UNIDAD
1	llenos compactados con material de afirmado	m3
2	pintura pintulux 3 en 1 o similar para malla de cerramiento	m2
3	suministro e instalacion de porton en malla eslabonada cal 10 inc tuberia de 3" para fijar portón y/o anclajes	m2

4	suministro e instalación de tubería para portería de micro fútbol (incluye tubería de 3" y 2", soldadura, transporte de materiales, epoxico y resane para instalación en placa)	unidad

ACTIVIDADES EJECUTADAS CONFORME AL RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN:

Durante la ejecución del presente contrato, el contratista ejecutor desarrollo las siguientes actividades y cantidades hasta su terminación, conforme como se describe en **el ANEXO 1. SABANA Y MEMORIAS FINALES.**

Programación:

A la fecha del presente informe se tiene un avance físico acumulado del 100% del proyecto, el plazo contractual final transcurrido fue de 54 días correspondiente al 100% de la vigencia contractual y el avance financiero corresponde a **$ 246.342.107,00 ,** quedando un saldo a favor de **$ 47.598,00.**

.

Ensayos de materiales

Para el presente informe final se precedió a solicitar al contratista certificados de calidad de materiales y ficha técnica para verificación de cumplimiento de la norma. ahora bien, No se procedió a exigir ensayos de concreto de placa para cancha microfutbol a causa de su uso final no generara cargas consideradas , sin embargo, esta interventoría realizo las verificaciones pertinentes conforme a la dosificación del concreto , evaluando los porcentajes pertinentes de agregados y demás componentes necesarios.

Relación de actas:

A continuación, se realiza la relación de las actas realizadas hasta la fecha de presentación del informe con relación al contrato de obra .

ACTA	FECHA
Acta de inicio contrato	09 de diciembre del 2024
Otros si No. 1 de adición plazo	03 de enero 2025
Acta de recibo final	31 de enero 2025

ASPECTOS FINANCIEROS:

Balance del proyecto

Balance físico.

ACTIVIDAD	%
Actividad construcción cerramiento	100%
Actividad excavaciones y llejos	100%
Actividad reposición cubierta	100%
Actividad construcción de placa concreto	100%
Actividad mejoramiento baño	100%
NO PREVISTOS	100%
AVANCE PONDERADO DEL PROYECTO	100%

BALANCE FINANCIERO LIQUIDACIÓN:

ITEM	VALOR
Valor contrato	$ 246.389.705,00
Valor ejecutado Final	$ 246.342.107,00
Amortización anticipo	$ 73.916.911,50
Valor a pagar presente acta	$ 172.425.195,50
% De avance	100%
Saldo contrato	$ 47.598,00

Manejo de anticipo

Mediante la celebración del contrato No. 060 de 2024 cuyo objeto es " **CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NÁPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA** " suscrito entre la EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP y la FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, COMUNITARIO Y LA PAZ , se estableció un pago del treinta por ciento (30%) como anticipo lo que equivale a $ 73.916.911,50 , el cual fue destinado para el inicio de las actividades, previa presentación de cuenta de cobro, acta de inicio y plan de inversión , por parte del contratista, expedición de la garantía de cumplimiento con los amparos correspondientes y la entrega de los documentos requeridos en la lista de chequeo remitida por el supervisor del contrato; dicho anticipo será amortizado del acta final.

INDICADORES

Ejecución presupuesto: **100%%**

Tiempo de ejecución: **100%**

 # Trabajadores directos: a continuación, se relaciona la mano de obra vinculada directamente a la empresa contratista conforme a lo previsto en el desglose de la Administracion.

NOMBRE	CARGO
YARLING YULIETH ABADIA PALOMEQUE	Residente de obra

Trabajadores operativos: en la siguiente tabla se relacionan los trabajadores del área operativa del proyecto.

NOMBRE	CARGO
PABLO BETANCURT ARIAS	obrero
EDUARD SANTIAGO HOYOS JIMENEZ	obrero
RICARDO SAUL VILLADIEGO SIERRA	obrero
ISAAC VIRGILIO RIVAS	obrero
JULIO CESAR URBINA	obrero
MARIA JANETHJ MONTOYA SERNA	obrero

AURA ZULEIMA SALAZAR	obrero
NATHALY QUICENO GUTIERREZ	obrero
JOSELITO SINTUA	obrero
PEDRO PABLO TRIANA	obrero

ADMINISTRATIVA

Comités de obra y/o Reuniones:

Durante el periodo de obra se atendió visita por parte de la gobernación de Antioquia.



Personal técnico del contratista

Contratista tuvo presente en la obra una ingeniera civil en el cargo de residente de obra con % de dedicación al 100%.

ESTADO DEL TIEMPO

PLANILLA DE CONTROL DE LLUVIAS

CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NÁPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
LUGAR:	Municipio de Puerto Triunfo
PERIODO:	Diciembre 2024

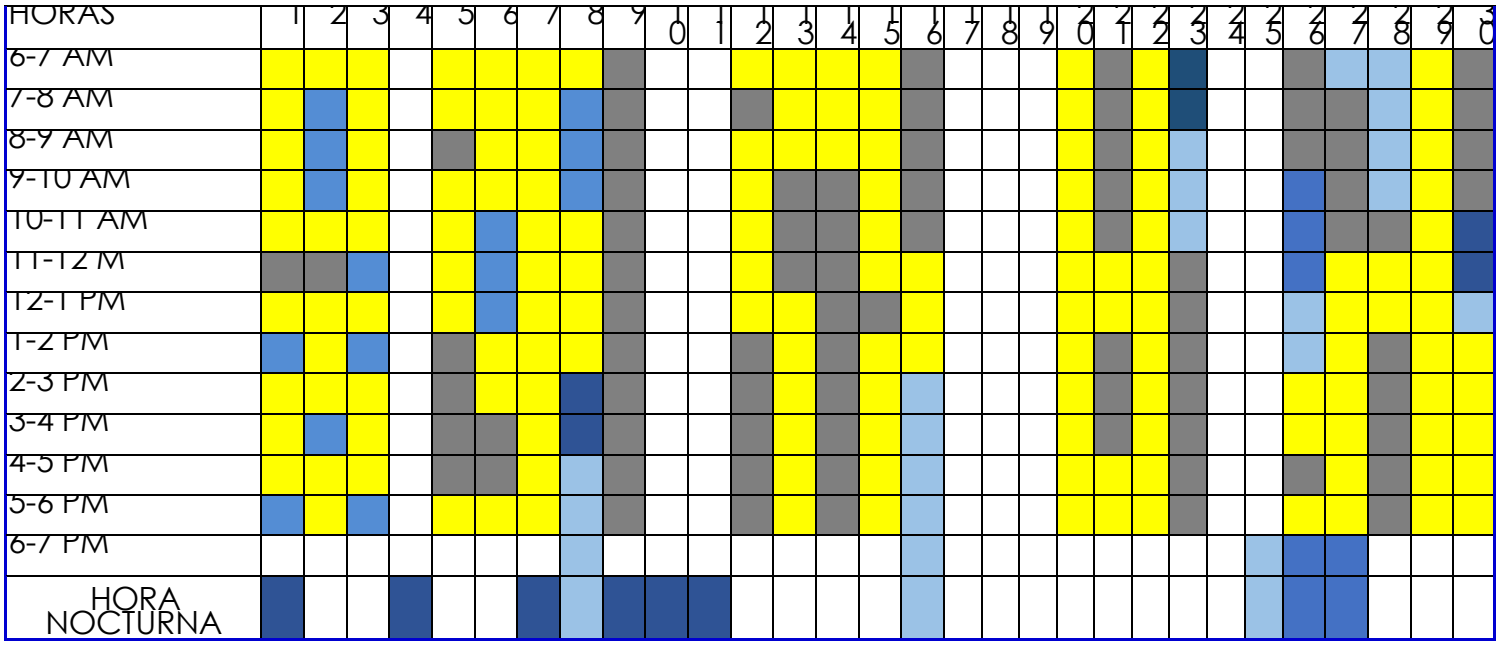
SOLEADO | LLUVIA MODERADA | LLUVIA INTENSA | NUBOSIDAD

HORAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
6-7 AM																															
7-8 AM																															
8-9 AM																															
9-10 AM																															
10-11 AM																															
11-12 M																															
12-1 PM																															
1-2 PM																															
2-3 PM																															
3-4 PM																															
4-5 PM																															
5-6 PM																															
6-7 PM																															
HORA NOCTURNA																															

PLANILLA DE CONTROL DE LLUVIAS

CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NÁPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
LUGAR:	Municipio de Puerto Triunfo
PERIODO:	ENERO 2025

SOLEADO | LLUVIA MODERADA | LLUVIA INTENSA | NUBOSIDAD



Nota : Durante la ejecución de la obra se presentaron diferentes precipitaciones las cuales dificultaron el proceso constructivo.



TABLA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

RELACIÓN	
CANTIDAD	**HERRAMIENTA Y/O EQUIPO**
1	Retroexcavadora de neumático
1	Volqueta
1	Canguro
1	Pulidora eléctrica
8	Picas
10	Palas
8	Barras
1	Vibrador de concreto

SGSST

La seguridad y salud en el trabajo es la disciplina que trata la prevención de lesiones y enfermedades generadas por causa o con ocasión del trabajo, de la protección y promoción de la salud mediante el autocuidado y la adopción de hábitos laborales seguros. Su objetivo es implementar acciones necesarias para contribuir al mejoramiento de las condiciones del ambiente de trabajo, la preservación de la salud física y mental en los espacios laborales, así como la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, psico laboral y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. **CUMPLIMIENTO PGIO INFORME .**



- **INGRESO Y RETIRO PERSONAL DE OBRA :**

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	CARGO	SALARIO MENSUAL	FECHA INICIO LABORES	FECHA RETIRO LABORES
1	PABLO BETANCOURT ARIAS	93.061.220	OBRERO	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025
2	EDUARD SANTIAGO HOYOS JIMENEZ-FUDEICOP	78.110.058	Obrero	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025
3	RICARDO SAUL VILLADIEGO SIERRA	71.481.104	OBRERO	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025
4	ISAAC VIRGILIO RIVAS RIVAS	4.839.882	OBRERO	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025
5	JULIO CESAR URBINA DAVILA	3.553.494	OBRERO	$ 1.423.500	01/12/2024	30/01/2025
6	MARIA JHANETH MONTOYA SERNA	25.120.248	Manipuladora de Alimentos	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025
7	AURA ZULEIMA SALAZAR	1.056.773.618	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025
8	NATHALY QUICENO GUTIERREZ	1.056.770.747	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	01/12/2024	30/01/2025
9	JOSELITO SINTUA NEQUETA	7.248.775	OBRERO	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025
10	PEDRO PABLO TRIANA OSORIO	1.056.768.426	OBRERO	$ 1.300.000	01/12/2024	30/01/2025

Nota: La residente de obra YARLING YULIETH ABADIA PALOMEQUE tuvo fecha de ingreso diciembre 6 de 2024 y enero 29 de 2025 (retiro).

COMPONENTE AMBIENTAL

Las afectaciones al medio físico, biótico y social ocasionadas durante la ejecución de las actividadesde la obra, deben ser prevenidas, mitigadas y controladas. Para ello es necesario implementar una serie de medidas que no pueden ser aisladas para resolver problemas puntuales y que aporten una solución a cada uno de los impactos previstos para las interacciones del proyecto con el medio. **CUMPLIMIENTO INFORME PGIO**



SOCIALIZACIÓN

La comunicación con la comunidad es una estrategia que ayuda a minimizar los impactos sociales que se generen como consecuencia de los proyectos de obra, es por ellos que desde que se inició con las laboren en campo la empresa está en constante comunicación con la comunidad de Nápoles , principalmente con los dueños y residentes de las propiedades y entidades que se encuentran aledaños a las obras y quienes son el área de influencia directa del proyecto.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA

- Se corroboro la implementación de las medidas de seguridad adecuadas en el lugar de trabajo para proteger a los trabajadores y evitar accidentes e incidentes.
- El contratista acato todas las indicaciones de la supervisión e interventoría.
- cumplido a cabalidad alcance físico del proyecto.
- La comunidad y plantel estudiantil de la escuela de balsora , recibió a satisfacción las obras realizadas por el contratista.
- Se verifico el cumplimiento de afiliación y seguridad social del personal de la obra.
- Se verifico el proceso constructivo y calidad de los materiales.
- Se hace seguimiento a la bitácora de la obra.
- Se verifican ítems no previstos necesarios para el cumplimento a satisfacción de la obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**














20/02/2025 16:27


20/02/2025 16:30

















JULIAN OTONIEL BERNAL
INGENIERO CIVIL
Residente de Interventoría

SABANA PRESUPUESTO INTERVENTORIA

PRESUPUESTO INICIAL							PRESENTEN ACTA LIQUIDACION
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	DEDIC. %	PLAZO	VALOR PARCIAL	VALOR EJECUTADO
A	**PERSONAL**					**$ 2.607.500**	**$ 2.607.500**
1						**$ 1.750.000**	$ 1.750.000
1,2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1,00	$ 3.500.000	50%	1,00	$ 1.750.000	$ 1.750.000
							$ 0
2							$ 0
2,1	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					**$ 1.750.000**	$ 1.750.000
2,2	FACTOR MULTIPLICADOR					**1,49**	$ 1
2,3	VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL					**$ 2.607.500**	$ 2.607.500
B	**OTROS GASTOS OPERATIVOS**					**$ 4.018.106**	**$ 4.018.106**
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**VALOR MENSUAL**	**DEDIC. %**	**PLAZO**	**VALOR PARCIAL**	
3						**$ 4.018.106**	
3,1	VEHÍCULO DOBLE TRACCIÓN (MODELO 2015 O SUPERIOR) TARIFA DE ALQUILER TIEMPO COMPLETO, INCLUYE COMBUSTIBLE. SE DEBE GARANTIZAR PERMANENCIA DE LOS VEHÍCULOS DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.	1,00	$ 6.000.000	50%	1,00	$ 3.000.000	$ 3.000.000
3,2	OFICINA (ARRENDAMIENTO INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS AGUA, ENERGIA E INTERNET)	1,00	$ 800.000		1,00	$ 800.000	$ 800.000
3,3	PAPELERÍA	1,00	$ 218.106		1,00	$ 218.106	$ 218.106
							$ 0
VALOR BÁSICO TOTAL						**$ 6.625.606**	**$ 6.625.606**
IVA					**19%**	**$ 1.258.865**	$ 1.258.865
TOTAL INTERVENTORÍA						**$ 7.884.471**	**$ 7.884.471**

Ruth carmona.

RUTH ELENA CARMONA TAMAYO
REPRESENTANTE LEGAL WORKS & SOLUTIONS S.A.S

ANNGY MILENA URIBE CIRO
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATANTE-EAP

Certificado
Bancario

,Puerto Boyacá 27 de Enero de 2025

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa WORKS & SOLUTIONS S.A.S identificado(a) con NIT 900481710, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE CORRIENTE	319-889282-44	2018/02/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

LEIDY MAYERLI RUBIO ROJAS
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
C.C. No. 1.056.772.930 de Puerto Boyacá (Boyacá)
T.P. No.255473-T

SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA

Que la empresa **WORKS & SOLUTIONS SAS,** bajo el Nit No.900.481.710-9, representada legalmente por la Señora **Ruth Elena Carmona Tamayo** con cedula de ciudadanía No. 43.655.941, que con corte a **Mes de Febrero del año grabable 2025**, se encuentra a paz y salvo en el pago de la nómina y de los aportes respecto al sistema de seguridad social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Icbf y Sena).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para fines que crea conveniente, a los 3 días del mes de Marzo del año 2.025.

LEIDY MAYERLI RUBIO ROJAS
Contador Público Titulado

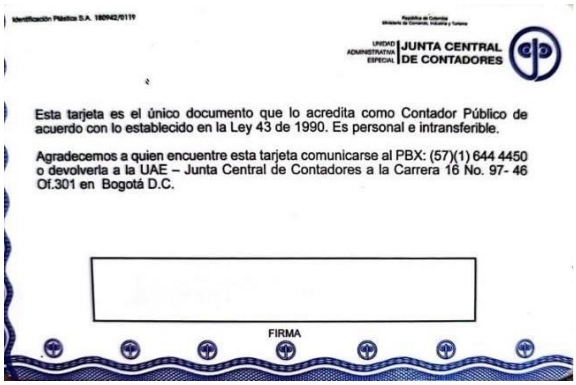
ASESORIAS CONTABLES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS
Cel: 312 424 8913 – 312 490 8163
CALLE 12 N 03-47
PASAJE COMERCIAL – LOCAL 47 PISO 2
PUERTO BOYACA

Contable.gyr@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.056.772.930
RUBIO ROJAS
APELLIDOS
LEIDY MAYERLI
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
04-ENE-1989
PUERTO BOYACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-FEB-2007 PUERTO BOYACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-0721400-33160892-F-1056772930-20070703
0341407184A 02 225401385


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
255473-T
LEIDY MAYERLI
RUBIO ROJAS
C.C. 1056772930
RES. INSCRIPCION 153
DEL 22/03/2019
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
264468
282880


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0401C31C09D071DEC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY MAYERLI RUBIO ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056772930 de PUERTO BOYACA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 255473-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.12.13 17:46:03 -05:00

Código de Seguridad: O6XL73ncsyLK0iK5xPAw7A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	528022305	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	13/12/2024	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/12/2024	24:00 Horas Del	03/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	WORKS Y SOLUTIONS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.481.710-9
DIRECCIÓN	CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	**TELÉFONO**	3234665614
ASEGURADO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	**TELÉFONO**	3104491096
BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	**TELÉFONO**	3104491096

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 528021847
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CD-061-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD-060 DE 2024 PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

SE INCLUYEN COMO ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE PÓLIZA AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO CON NIT. 890.983.906-4 Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/12/2024	24:00 Horas Del 03/07/2025	-788.447,10	-15.112,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/12/2024	24:00 Horas Del 03/01/2028	-394.223,55	-15.810,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/01/2025	24:00 Horas Del 03/01/2030	-1.576.894,20	-16.566,00
			TOTAL ASEGURADO	$ -2.759.564,85

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	-47.488,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-47.488,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-9.973,00
TOTAL A PAGAR	$	-62.461,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACION, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Ruth Elena Cancelado
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRESA - AFE

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.09 11:10:59 -05:00

Código de Seguridad: 7vDDyIod5awqGPtx6BfCIA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	528023104	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	WORKS Y SOLUTIONS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.481.710-9
DIRECCIÓN	CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	TELÉFONO	3234665614
ASEGURADO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	TELÉFONO	3104491096
BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	TELÉFONO	3104491096

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO CON OTROSI NO. 1 AL CONTRATO NO. CD 061 2024, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL E.A.E.P Y WORKS Y SOLUTIONS SAS. SE PRORROGA EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). LAS DEMAS CONDICIONES DE ESTA POLIZA CONTINUAN IGUAL Y EN RIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CD-061-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD-060 DE 2024 PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

SE INCLUYEN COMO ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE PÓLIZA AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO CON NIT. 890.983.906-4 Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 31/07/2025	788.447,10	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 31/01/2028	394.223,55	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/01/2025	24:00 Horas Del 31/01/2030	1.576.894,20	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.759.564,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/01/2030

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA / PAGA APS

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	528023104	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - FASA APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Plantas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100010542** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **WORKS Y SOLUTIONS SAS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP / EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP** , expedida por la Compañía en **09/01/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **09** días del mes **ENERO** del año **2025**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 528023104

Fecha de Facturación	09/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ-100010542
Periodo Facturado	09/12/2024 — 31/01/2030

Fecha Límite de Pago	08/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **08/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 528023104

Fecha de Facturación	09/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ-100010542
Periodo Facturado	09/12/2024 — 31/01/2030

Fecha Límite de Pago	08/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005280231O4(3900)000000023800(96)20250208

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229905280231O4(3900)000000023800(96)20250208

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.12.05 09:25:58 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /O/40pC5px6wk4TYptv7Kw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	528021847	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	05/12/2024	**SUC. EXPEDIDORA**	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/12/2024	24:00 Horas Del	03/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	WORKS Y SOLUTIONS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.481.710-9
DIRECCIÓN	CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	**TELÉFONO**	3234665614
ASEGURADO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	**TELÉFONO**	3104491096
BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	**TELÉFONO**	3104491096

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CD-061-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD-060 DE 2024 PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

SE INCLUYEN COMO ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE PÓLIZA AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO CON NIT. 890.983.906-4 Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/12/2024	24:00 Horas Del 03/07/2025	788.447,10	15.112,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/12/2024	24:00 Horas Del 03/01/2028	394.223,55	15.810,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/01/2025	24:00 Horas Del 03/01/2030	1.576.894,20	16.566,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.759.564,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	47.488,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	47.488,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.973,00
TOTAL A PAGAR	$	62.461,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Ruth Elena Carmona
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA / PAGA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528021847	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/12/2024	24:00 Horas Del	03/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA AEF

seguros mundial®

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®

tu compañía siempre

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

seguros mundial®

tu compañía siempre

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

06/04/2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Alianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100010542** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **WORKS Y SOLUTIONS SAS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP / EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP** , expedida por la Compañía en **05/12/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **05** días del mes **DICIEMBRE** del año **2024**.



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	528021847
Fecha de Facturación	05/12/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ-100010542
Periodo Facturado	03/12/2024 – 03/01/2030
Fecha Límite de Pago	04/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	52.488,00
IVA	9.973,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	62.461,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **04/01/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	528021847
Fecha de Facturación	05/12/2024
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ-100010542
Periodo Facturado	03/12/2024 – 03/01/2030
Fecha Límite de Pago	04/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	52.488,00
IVA	9.973,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	62.461,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005280218473900)000000062461(96)20250104

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528021847(3900)000000062461(96)20250104

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

tu compañía siempre

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20___

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Ruth Elena Carmona

EL TOMADOR/ASEGURADO

06/04/2021 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.12.13 17:45:30 -05:00

Código de Seguridad: Bp3uBNXmyJzZz/w8xS/GFA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528022306	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	09/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	WORKS Y SOLUTIONS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.481.710-9
DIRECCIÓN	CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	TELÉFONO	3234665614
ASEGURADO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	TELÉFONO	3104491096
BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	TELÉFONO	3104491096

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIAS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO FECHADA DEL 09/12/2024.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CD-061-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD-060 DE 2024 PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

SE INCLUYEN COMO ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE PÓLIZA AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO CON NIT. 890.983.906-4 Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 09/07/2025	788.447,10	15.112,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 09/01/2028	394.223,55	15.810,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/01/2025	24:00 Horas Del 09/01/2030	1.576.894,20	16.566,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.759.564,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	47.488,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	47.488,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.973,00
TOTAL A PAGAR	$	62.461,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528022306	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	09/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	528022306

Fecha de Facturación	13/12/2024
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ–100010542
Periodo Facturado	09/12/2024 — 09/01/2030

Fecha Límite de Pago	12/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	52.488,00
IVA	9.973,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	62.461,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **12/01/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	528022306

Fecha de Facturación	13/12/2024
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ–100010542
Periodo Facturado	09/12/2024 — 09/01/2030

Fecha Límite de Pago	12/01/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	52.488,00
IVA	9.973,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	62.461,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000528022306(3900)000000062461(96)20250112

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528022306(3900)000000062461(96)20250112

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.09 11:10:59 -05:00

Código de Seguridad: 7vDDyIodSawqGPtx6BfCIA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	528023104	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	WORKS Y SOLUTIONS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.481.710-9
DIRECCIÓN	CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	TELÉFONO	3234665614
ASEGURADO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	TELÉFONO	3104491096
BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 18 N.02 - 91	TELÉFONO	3104491096

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO CON OTROSI NO. 1 AL CONTRATO NO. CD 061 2024, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL E.A.E.P Y WORKS Y SOLUTIONS SAS. SE PRORROGA EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). LAS DEMAS CONDICIONES DE ESTA POLIZA CONTINUAN IGUAL Y EN RIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CD-061-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD-060 DE 2024 PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

SE INCLUYEN COMO ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE PÓLIZA AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO CON NIT. 890.983.906-4 Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 31/07/2025	788.447,10	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 31/01/2028	394.223,55	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/01/2025	24:00 Horas Del 31/01/2030	1.576.894,20	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$	2.759.564,85

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/01/2030

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - APP

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	528023104	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100010542** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **WORKS Y SOLUTIONS SAS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP / EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP** , expedida por la Compañía en **09/01/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **09** días del mes **ENERO** del año **2025**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	528023104

Fecha de Facturación	09/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ-100010542
Periodo Facturado	09/12/2024 — 31/01/2030

Fecha Límite de Pago	08/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **08/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el articulo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	528023104

Fecha de Facturación	09/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CMZ-100010542
Periodo Facturado	09/12/2024 — 31/01/2030

Fecha Límite de Pago	08/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005280231043900)000000023800(96)20250208

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528023104(3900)000000023800(96)20250208

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.03.03 16:29:09 -05:00

Código de Seguridad: TPUiKJsLZy8HN4E87LXT1w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	528024804	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	WORKS Y SOLUTIONS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.481.710-9
DIRECCIÓN	CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	TELÉFONO	3234665614
ASEGURADO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 40 EDI. LA MILAGROSA	TELÉFONO	3105469132
BENEFICIARIO	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP	No. DOC. IDENTIDAD	901.537.748-4
DIRECCIÓN	CARRERA 17 # 40 EDI. LA MILAGROSA	TELÉFONO	3105469132

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA EL ACTA DE OBRA FINAL DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2025 PROCEDIENDO A AJUSTAR LA VIGENCIA CITADA EN EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO POR UN TERMINO DE 5 AÑOS.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. CD-061-2024, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CD-060 DE 2024 PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, PLACA DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA DEL SECTOR NAPOLES DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.

SE INCLUYEN COMO ASEGURADOS/BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE PÓLIZA AL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO CON NIT. 890.983.906-4 Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 890.900.286-0.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/01/2025	24:00 Horas Del 31/07/2025	788.447,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/01/2025	24:00 Horas Del 31/01/2028	394.223,55	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/01/2025	24:00 Horas Del 31/01/2030	1.576.894,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.759.564,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/03/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMZ-100010542	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	528024804	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/12/2024	24:00 Horas Del	31/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100010542** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **WORKS Y SOLUTIONS SAS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP / EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL - EAEP** , expedida por la Compañía en **03/03/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **03** días del mes **MARZO** del año **2025**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	528024804

Fecha de Facturación	03/03/2025	Fecha Límite de Pago	02/04/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CMZ-100010542	IVA	00,00
Periodo Facturado	09/12/2024 | 31/01/2030	VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **02/04/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	528024804

Fecha de Facturación	03/03/2025	Fecha Límite de Pago	02/04/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	CMZ-100010542	IVA	00,00
Periodo Facturado	09/12/2024 | 31/01/2030	VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	WORKS Y SOLUTIONS SAS
CR 7 N 23 56 B ALFONSO LOPEZ	900481710
Intermediario	PREVER SIMMONDS Y CIA LTDA PROFESIONALES D

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005280248O4(3900)000000000000(96)20250402

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528024804(3900)000000000000(96)20250402

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Scanned with CamScanner